

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivo los TEDAX del CNP, pueden llevar parecida cantidad en su vehículo de actuación, como venían haciendo los TEDAX de la Guardia Civil hasta ahora, sin necesidad de ningún remolque?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2018


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

74-Int-180-smg